

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3045379-005-OQ

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DIRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"

descripción general de actividades:

Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.

Tiempo de ejecución:

360 días calendario

Fecha estimada de inicio:

06 de octubre de 2023

Ubicación de los trabajos:

Áreas operativas Guamal
Municipio de Guamal
Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:

Estefany Carolina Rojas Salcedo
ecrojas@otacc.com. Tel. 3214739856

Profesional de Gestión Contractual de Ecopetrol

Alfonso Ivan Pinzón Ramírez

Líder Técnico de Ecopetrol

Jaime Enrique Boada Ramírez

1/5

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Suministro de Pruebas Hidrostáticas	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: -Certificado de calibración de los equipos, certificados del personal competente, certificados del material a utilizar, certificado de captación y disposición final del agua. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios			

2/5

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio			
	Servicio Pruebas de Sello a Gate, Pruebas De válvulas, Compuertas, tapón y retención.	UND	1		1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: -Certificado de calibración de los equipos, certificados del personal competente, certificados del material a utilizar, certificado de captación y disposición final del agua. Criterios de evaluación de ofertas:			

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Los pagos serán a treinta (30) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
Lugar de radicación de facturas	Al proveedor seleccionado se le indicara la dirección donde se encuentra Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Horario de atención para radicación de facturas: De lunes a viernes de 7:00 a 11:00 a.m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Proceso de radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Diana León – dleon@otacc.com
----------------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15/marzo/2024
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 PM
Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799
Contacto para entrega de propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799

OBSERVACIONES

- ❖ El servicio será contratado únicamente a través de empresas legalmente constituidas.